

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN.

SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)

Latitud N.: 28°, 28' 30"

Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Viernes 18 de Abril de 1913

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación . . . 704 millas. Id. de faro á faro . . . 696 idem

TELEFONO

Núm. 425

De actualidad

Les felicitamos

El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad conceder á la *Juventud Republicana* una subvencioncita de 500 pesetas para organizar no sabemos que exposición.

¡Unanimidad en el municipio! ¡Fenómeno raro, que exige para producirse que se trate de algo beneficioso en cualquier sentido á la causa de la democracia local, una causa *sui generis*.

Lamentamos en una ocasión que no se hubiesen aprobado los presupuestos municipales —por ahí decían malas lenguas que todo aquello fué estudiado y convenido, cosa que nosotros nunca creímos— y lo lamentábamos porque la *Juventud* y *Añaza* perdieron las bonitas pesetas que en el capítulo de gastos, innecesarios, figuraban para dichas sociedades; pero ya vemos que en el campo de enfrente también hay bulas para todo.

En fin, que damos la enhorabuena á los señores concejales por su unanimidad, y á los republicanos por lo otro. No estará bien la disidencia en el seno de la Corporación, cuando de servir á la Monarquía y al pueblo se trataba.

Y en compensación, esperamos que mientras ellos suenan las pesetas del pueblo sin que nosotros les estorbemos, nos permitan que toquemos nuestras campanas gratuitamente: no podemos conformarnos con menos.

Si pedían el impuesto con miras á otra subvención, no se preocupen, que no hay necesidad de acudir á tales extremos. ¡Pieta, signori!...

Segunda edición

Con el título «De la España liberal y culta» publica *La Prensa* una exposición —y va de exposiciones, pero esta es gratuita, al parecer— del profesorado español al ministro de instrucción pública solicitando se conceda á los maestros libertad para enseñar ó no el Catecismo.

Lo de «liberal», puede pasar; pero lo de «culto», ya exige aclaraciones. ¿Quiere decir el colega que á eso se reduce la cultura española? Si eso pretende, no es necesario que le contestemos; menguados andaríamos. ¿Significa el titulito que á la media docena de los que firman el citado documento se reduce en nuestra Patria la «España liberal y culta»? El allá, con su opinión.

Pero si interpretamos en el sentido de que entre los cultos y los liberales, hay unos Señores que piden al Gobierno un disparate, entonces no debió insertar el diario republicano su propia condenación. Porque eso es, y no otra cosa, ya que demuestra cuantos son entre nuestros sabios, entre nuestros maestros los que apoyan la reforma desgraciada de Romanones en materia escolar: hay cosas que vale más callarlas. ¡Albricias, albricias! Así

termina *La Prensa*. Y nosotros decimos: no se consuela el que no quiere.

EXPLICÁNDONOS

Prometíamos ayer decir el motivo que tenemos para combatir á *La Prensa* con cierta predilección, y vamos á dar satisfacción cumplida á nuestra promesa.

Nosotros combatimos á *La Prensa* porque creemos firmemente que es el periódico que más daño hace á la causa católica en Santa Cruz de Tenerife. Así, clarito.

El *Progreso* no hace daño ninguno. Ya sabe todo el mundo que *aquello* no es periódico: es un papel hidrófobo, clerofobo, conservadorfobo, donde toda inmoralidad encuentra apoyo y toda patraña encuentra asilo.

Además todo el mundo conoce á los que lo escriben, y aunque digan las mayores lindes, nadie se extraña, y todo se lo explican.

Por eso, ese organillo no hace daño; ha desacreditado la injuria, y es un honor para los católicos ser injuriados por él.

Diario de Tenerife, tampoco hace mucho daño, porque si bien su director y propietario es republicano, y lo tienen por anticlerical, conoce la aguja de marear, sabe que el periódico no viviría si le cerraran sus puertas muchas casas católicas donde hoy entra, y por eso se queda siempre entre dos aguas, aunque asomando siempre la puntita de la oreja.

La Opinión ni fú ni fá, ni chicha ni limoná.

Tan pronto enciende la vela á San Miguel como al diablo; pero no se extraña mucho en la nota anticlerical ni en las cuestiones religiosas.

San Benito es su santo; á él adora, á él incensa, y en ese sentido no tropieza nunca con nosotros porque nosotros también honramos y adoramos á los Santos.

Por la misma razón no chocamos casi nunca con *La Región*, y aunque nos parece algo exagerado ese culto á San Antonio, pues siempre están haciéndole los trece martes, no es ese motivo suficiente para que el periódico católico se meta con ellos.

¿Quién queda pues? Queda *La Prensa* fundada después que *GACETA DE TENERIFE* para combatirnos con fines mercantiles, queda *La Prensa*, que es un enemigo de cuidado.

Ha llegado á crearse un cartel de seriedad, entre las gentes que no leen entre líneas.

Quiere pasar como de buen tono. Ella no tiene palabras gruesas, ella no insulta, ella no injuria... sino cuando le parece.

Ella tiene una gran información. La procedencia y los medios no importan: el caso es que á los ojos de los incautos se presente así; y de esta manera, con ese cartel y esa fachenda, un día si, y otro también tira sus piedras contra la Religión, escondiendo la pulcra mano: desliza con suavidad su odio de renegado contra lo más santo y lo más noble; se burla con mucha gracia, eso sí, de los Libros Santos, de nuestras tradiciones veneradas, y así, con mucha suavidad, sin ruido, para no alarmar á nadie, cumple á maravilla con su papel de desmoralizar y descatolizar.

Y no queremos que nadie nos crea por nuestra palabra; no. Ahí está la colección de *La Prensa* que prueba nuestro acerto.

En el número que tenemos á la vista, el 823, dice «España esta carcomida por una multitud de piojos llamados comumente *frailes* etc.»

¿Que tal el inciso? ¡Oh! me diréis, eso no lo ha escrito *La Prensa* lo han escrito unos judíos.

Es verdad; pero *La Prensa* lo publica y lo encabeza: *Bien escrito*.

¿Ven nuestros lectores lo que es *La Prensa*?

Por eso la combatimos, por eso queremos desenmascararla, y que todo el mundo sepa el abismo de maldad y corrupción que encubre ese sepulcro blanqueado. Por eso cada vez que leemos ese periódico, por el que tanta predilección sentimos, una de esas PULCRAS injurias á lo que nosotros más amamos, nuestra religión y nues-

tra fe, la pluma vibra indignada, y casi no acertamos á escribir sino el terrible anatema de Ntro. Señor Jesucristo: ¡ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas!

Lo demás ¿que nos importa á nosotros?

Limítese *La Prensa* á hacer propaganda de sus ideas políticas, si las tiene; limítese á cantar himnos y salmos á S. Emilio bendito, y verá que nosotros no le decimos nada; antes al contrario, muchas veces es fácil que nos encuentre á su lado haciéndole el dúo.

El toque de oraciones

Leo y copio:
El coronel Burquete nos ha conmovido.

En el Ejército el toque de oraciones es reglamentario.

«Frente al enemigo, sobre todo, cuando ninguno de los que lo oyen sabe si alentarán momentos después, resulta de una solemnidad abrumadora y punzante. Todas las manos se elevan y saludan, todos los ojos se bajan, todos los pechos suspiran y todos los corazones recuerdan y añoran.»

Como dice muy bien Burquete, esa oración no tenía palabras, y él, que fué poeta en sus mocedades, se las ha puesto. Muy sentidas, muy inspiradas, muy patrióticas, muy cristianas...

Bendíceme, Purísima Patrona del infante,
Señora de los tercios, la del manto de añil;
Cuando á su madre invoca uno de los soldados,
¡También te invoca á Ti!

Ahora que los Estados bálticos están empeñados en ruda lucha con los turcos, es oportuno recordar el origen del toque de oraciones, y puesto que el coronel Burquete da ocasión á ello, voy á hacerlo.

El Papa Calixto III, español, natural de Játiva, emprendió una cruzada universal contra los turcos. Vendió para sostenerla, las joyas de la iglesia romana y algunos dominios de los Estados eclesiásticos. Excitó mucho el celo de los príncipes cristianos para que cooperaran á dicha cruzada, más por diversas causas, que no he de enumerar aquí, obtuvo muy poco apoyo de ellos. A fines del año 1457, sólo el valero Scanderberg, señor de la Albania, quedó haciendo frente á los turcos.

En esta sazón ordenó nuestro patriota el Pontífice Calixto III que diariamente se diesen toques de campana llamando á la oración para que los cristianos de acá ayudasen con sus plegarias á los que en Oriente peleaban contra los turcos.

La Historia renueva hoy, una vez más, entre tantas, la oportunidad de este toque de oraciones.

J. J. de Lecanda.

EN SU PAPEL

«*La Opinión*», de antes de ayer y «*La Prensa*» de ayer se manifiestan una vez más en su papel respectivo como consumadas artistas.

«*La Opinión*» en su papel tornasolado; «*La Prensa*» en su papel de enemiga pulcra de la Iglesia católica.

«*La Opinión*» dice una falsedad, y se aprovecha de ella para encender la vela al diablo.

«*La Prensa*» copia la falsedad y la comenta con su graciosa sonrisa volteráica.

«*La Opinión* dice».
«Por orden, según parece, del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, las señoras Presidentas de las Asociaciones religiosas de esta Capital, han hecho circular, entre sus asociados, unas hojitas en las que se les prohíbe, terminantemente, que asistan á las funciones teatrales que vienen dando en el «Parque Recreativo», la notable compañía Xirgú Thuillier, pues de lo contrario serán excomulgadas.»

¡Qué miedo!... Felicitamos á la empresa.

«*La Prensa* añade.»
Esto dice «*La Opinión*», que debe estar bien informada.
Ahora falta saber si las damas cató-

licas acatarán el mandato de Su Ilustrísima.

Nos parece que no va á llegar á tanto la gazmoñería, porque precisamente los más asiduos á estas funciones son los elementos católicos que pertenecen á las más respetables comunidades.

A todos ellos les hemos visto aplaudir con entusiasmo las danzas bíblicas de «Salomé» y las voluptuosas zalamerías de «Zazá».

Conque, no hacerse ilusiones, señor Obispo.

Ni los repiques de campanas ni las hojitas piadosas ahuyentarán al público ni á las damas del Teatro.»

Nosotros comentamos:
Falso lo de «*La Opinión*» El señor Obispo no ha mandado circular hojas de ninguna clase entre las señoras que pertenecen á las asociaciones religiosas; El Sr. Obispo no ha amenazado con la excomunión á los que asistan al teatro.

Faltándole la base cae por su peso todo lo que añade «*La Prensa*».

Pero bueno es añadir que eso ya lo veríamos; y si ella cree que los católicos son tan indisciplinados que, mediando una orden formal y explícita del Sr. Obispo habían de desobedecerla, nosotros creemos lo contrario. Creemos que si el Sr. Obispo diera esa orden todos los católicos, sin excepción, la acatarían, por la sencillísima razón de que los que no obedecieran las órdenes de su Prelado no eran católicos, mejor dicho: eran católicos de los que están suscritos á «*La Prensa*».

¡Esos Teatros!

No voy al teatro, gracias á Dios; pero soy constante lector de castales, anuncios y revistas dramáticas, y estoy enterado de todo eso como el que más. Le siga el curso á esa enfermedad reinante, como se le siguen á un enfermo de cuidado un médico ó un amigo observador. Ciertas cosas, además, las ve menos, mucho menos el que anda revuelto entre ellas que el testigo imparcial que la estudia desde alguna distancia. No se me empiece, pues, á declarar incompetente para hablar de teatros porque no se me ve ellos. En el mismo teatro mejor juzga de la función el que la mira desde la platea ó galería que el mismo que sale á representar en la propia escena. Espectador soy, pues, como cualquier otro, de ese espectáculo tristísimo que nos están dando las costumbres presentes, y soy como tal á dar mi libre, franca y despiadada opinión.

Digo, pues, y sostengo que cristianamente hablando que es como me parece hemos de hablar siempre los cristianos á los teatros de hoy no se puede ordinariamente concurrir.

Allí, muchas veces abiertamente, se panegiriza al vicio. Desafío á todos los padres honrados que llevan sus esposas é hijos á oír tal apología á que me permitis decirles en prosa común y casera lo que sonoro verso ó en fascinadora música les dicen allí la dama ó el galán.

De seguro no me conceden tal libertad, y harán perfectamente. Y si me la tomo, sin pedirles permiso, de seguro me echan ignominiosamente de su tertulia ó hogar, y lo tendré muy merecido. ¿Cómo, pues, honrados padres, lleváis á la familia á oír de labios de cómicos cantantes lo que de los míos no la permitiréis escucharse? ¿Es que allí se lo dan en verso? Pues por esto halaga y seduce más.

¿Es que se lo cantan en buena música? Por esto hiere más profundamente el corazón. ¿Es que se presenta adornado con espléndidas decoraciones? Por esto produce más viva ilusión y se graba más en la memoria, más claro. Lo que es malo fuera del tera del teatro, es cien veces malo, mil veces malo dentro de él: cuanto son cien veces y mil veces más poderosos los recursos que allí ha reunido el demonio de la seducción.

Y cuando alguna vez no se haga allí explícita tal apología, hácese indirectamente por medio del colorido simpático y arrobador con que se idealizan en la escena las humanas pasiones, ó digámoslo mejor, las humanas ignominias. Es indecible el poder que tienen las artes para embellecer (no con belleza real, sino con postizo

afeite) hasta lo más inmundo. El asesino, el bandolero, el ambicioso, la mujer perdida, puede llegar á hacerlos interesantes y simpáticos un poeta dramático que medianamente conozca los recursos de su profesión. ¿No lo veis?

¿No veis, una vez allí, lo que aplaude como un loco, como un ebrio, el pobre pueblo, y lo que apostrofa tal vez con vilipendios y sarcasmos?

¡Fuerza poderosa de la ilusión teatral!

Nadie en casa quisiera por madres ni por esposas ni por hermanas á aquellas heroínas del mundo de cartón, y no obstante allí se vuelven locos, se hacen tontos por ellas hasta los más sensatos. Negad la verdad de esta reflexión. Negad de consiguiente el fascinador poderío de la ilusión teatral que tan fácilmente os vuelve ¡oh padres graves! los sesos del revés. Y lo que en nosotros tal efecto produce, ¿ha de ser inofensivo para el candor de vuestros hijos, para el apasionado é inesperto corazón de vuestros hijos? Corrosivo les dais á baber, aunque muy finamente elaborado, pero corrosivo al fin.

No tardará en quemarle las entrañas, ó por lo menos en secárselas para todos los nobles y legítimos afectos. Las calenturientas emociones del teatro, como las de la moda, han ajado y marchitado más corazones que flores ajaria en nuestros jardines el más abrazador viento del Africa central. Es milagro de Dios como hay alma joven que resista á esa devoradora fiebre de la ilusión que en tan doradas copas se la convida á beber, y á ella con tanta ansiedad aplica sus labios ardorosos. Calmantes necesita la apasionada edad juvenil, no nerviosos estimulantes; aguas frescas y puras, no licores alcohólicos que enciendan más que apagan la sed.

¡Buen educador de jóvenes y doncellas es en este concepto el teatro de hoy! ¡y no obstante en él se forma y se nutre la generación presente, y así sale ella! Sobre todo las delicadas muchachas, cuando las veo entrar en el teatro, figurásemme, siguiendo la comparación arriba dicha, verlas entrar en una taberna á beber para su regalo un vaso de *cognac*.

Que eso y algo peor es para los corazones (para los femeninos sobre todo) la mayor parte de nuestra actual literatura dramática Aguardiente literario y nada más.

¡Jactarse puede el teatro, me diréis, de que también se dan á veces en él funciones muy sanas y de gran moralidad. No habrá, pues, siempre el peligro de corrupción que tanto ponderáis, antes bien será entonces el teatro lo que se ha llamado, escuela de las costumbres.

Así me objeta una porción de mis amables lectores, y tal vez más fácilmente un buen número de amabilísimas lectoras, que esas suelen por desdicha sentir más que nadie la pasión del teatro, sin duda porque son las que más daños pueden recibir de él. Con lo cual y con repetir muy mucho aquello de «la escuela de las costumbres», dicho refrán ó tontería que en su día tuvo gran autoridad y que hoy ha perdido bastante, tiéncese ya lo suficiente para que se den por contestadas todas las razones y aún por reducidos el silencio todos los remordimientos.

¡Ah, sí! ¡con que el teatro es á veces escuela de costumbres! Demasiado lo sabemos. Escuela de costumbres es: sólo falta que sea de costumbres buenas.

F. S.

(Concluirá).

LAS FIESTAS DE MAYO

El alcaide accidental Sr. Calzadilla ha hecho circular profusamente por esta población el siguiente edicto:

Hago saber: Que en el deseo de que los festejos que han de celebrarse en los primeros días del próximo mes de Mayo, con motivo de la festividad de la Santa Cruz, revistan el mayor lucimiento y esplendor, se invita al vecindario para que se sirva adornar ó iluminar, en dichos días, las fachadas de sus casas, contribuyendo con ello á que tales fiestas tengan la ostentación que reclama esta Capital.

MARUJA MARUJA MARUJA

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

De la Península

TELEGRAMA RETRASADO

La salud del Papa

Madrid 16.—Los despachos que recibimos de Roma nos dicen que S. S. Pío X durmió anoche tranquilamente por espacio de varias horas.

La temperatura

S. S. continúa con 36 grados 8 décimos de temperatura.

Más del atentado

Los interrogatorios

Madrid 17.—Continúa el Juzgado correspondiente recogiendo declaraciones y sometiendo á rigurosos interrogatorios al regicida Sancho Alegret.

No hay nada

Hasta la fecha no se ha suministrado dato alguno importante en el sumario de los interrogatorios que con frecuencia viene practicando y recibiendo el Juzgado ordinario encargado del proceso del hecho criminal.

Registros

Hoy se practicarán varios registros de los que se espera la obtención de datos importantes y de gravedad.

Entereza

El regicida muestra gran entereza, lamentándose de que sean tantos los interrogatorios á que lo somete el Juzgado.

Careos

Hoy á primera hora se han verificado algunos careos entre el regicida y otros sujetos. Han resultado estos trámites judiciales completamente infructuosos.

La incomunicación

Le ha sido levantada la incomunicación preventiva que sufría el anarquista Manuel Sancho Alegret.

Un anuncio

Se anuncia para en breve la celebración de un mitin monárquico organizado por los elementos monárquicos para protestar públicamente del criminal atentado que ha puesto en peligro la vida del joven Monarca.

La Junta

Con tal objeto se ha nombrado una Junta organizadora que se encargará de organizar el acto que promete estar concurrido.

Adhesiones

Son muchas las adhesiones que los organizadores del mitin de protesta contra el atentado, reciben continuamente.

Para el domingo

El domingo próximo es el día señalado para la celebración del mitin monárquico.

Los oradores

Hasta la fecha desconocemos los nombres de los oradores que tomarán parte en el acto del domingo.

Dimisión

Ha presentado la renuncia de su cargo de Director General de administración el Sr. Belaunde.

¿Que será?

Ignórase á punto fijo las causas que hayan motivado la determinación del Sr. Belaunde pero es lo cierto que alrededor de esta renuncia circulan diferentes versiones.

Banquete diplomático

Se ha celebrado en Palacio un banquete diplomático por haber resultado ileso S. M. del atentado de la calle de Alcalá.

Al acto han concurrido todos los Embajadores que se hallan en Madrid, llevando la representación de sus respectivos Gobiernos.

Brillante recepción

Ha resultado muy concurrida la brillante recepción celebrada en el Ministerio de la Gobernación.

A ella asistieron todos los ministros diputados á Cortes y senadores; así como también los dipu-

tados provinciales que vinieron al banquete del Conde de Romanones.

El lunch resultó espléndido. Pronunciáronse elocuentes discursos.

El Consejo

En Palacio y con la presidencia de S. M. el Rey celebróse hoy el anunciado Consejo de ministros.

El Presidente Sr. Conde de Romanones felicitó á D. Alfonso en nombre del Gobierno por haberse frustrado el atentado de Alegret. Se resolvieron algunos expedientes que se hallaban esperando dictamen y resolución de los consejeros de la Corona.

El resto del Consejo no revistió importancia por carecer de interés los asuntos tratados.

A la Audiencia

El próximo sábado pasará á la Audiencia el sumario del atestado ya concluso.

El Papa gravísimo

Las últimas noticias que de Roma hemos recibido nos comunican que S. S. Pío X se halla gravísimo.

Impresión

Estos despachos han causado grandísima impresión entre los católicos, comentándose la diversidad y contradicción de las noticias que referentes á la salud del Papa se reciben.

CAMBIOS

Franco 8'40
Libras 00'00

NUESTROS JOVENES

La conferencia de Francisco Izquierdo

Con atenta dedicación de su autor hemos recibido un folleto de la conferencia leída por el premiado poeta y culto joven D. Francisco Izquierdo en el Ateneo de la vecina ciudad de La Laguna.

El folleto se halla lujosamente editado en los talleres de la Imprenta Católica, por lo que nos abstenernos de hacer elogios de él.

Nuestros lectores habrán tenido ocasión de leer en estas columnas el hermoso trabajo de Francisco Izquierdo que mereció los aplausos más entusiastas de los ateneístas, que llenaban por completo el salón de sesiones del culto Cento.

Esto y la atención con que fué leída por el público la conferencia del apreciable joven al insertarse en GACETA DE TENERIFE nos relevan de la obligación de hacer de ella elogios, que sobre ser tardíos, nunca llegarían á la altura de la poesía, fondo y objeto de tan precioso trabajo.

Al felicitar una vez más al amigo Izquierdo, le damos las más expresivas gracias por su atención al remitirnos un ejemplar que viene á honrar la biblioteca de este periódico.

La Diputación provincial

La sesión de ayer

Conforme habíamos anunciado llegaron de Santa Cruz de la Palma los Sres. Sotomayor y Mendoza, así como también D. Leoncio Bento, de la Gomera.

A las tres de la tarde comenzó la sesión con la presidencia del Sr. don Nicolás Martí, Vice-presidente de la Excmo. Corporación.

En los escafios toman asiento los diputados D. Francisco Trujillo, don Quintín Benito, D. Leoncio Bento, D. Manuel de Cámara, D. Rafael Calzadilla, D. Juan de Ascanio, D. José Domínguez Ramos, D. Pedro Sotomayor, D. Manuel Lorenzo Mendoza, D. Andrés de Arroyo, D. Domingo Salazar, D. Nicolás Manrique de Lara, D. Felipe Massieu, D. Vicente Díaz Curbelo, D. Diego Mesa y don Graciliano Fernández Mádán.

Actuaron de Secretarios los señores Trujillo y Lorenzo Mendoza.

Abierta la sesión el Sr. Trujillo dió lectura á la orden día que ya dimos á conocer á nuestros lectores en el número de ayer.

A continuación el Sr. Pizarroso, Secretario de la Diputación, leyó el acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente se dió lectura al dictamen de la comisión de Hacienda res-

pecto al desglose de los presupuestos y á las funciones que han de pasar á los Cabildos.

En este dictamen se conservan como organismos provinciales el Instituto, Escuela de Náutica, Depósito de dementes y Hospital de San Lázaro.

El diputado Sr. Arroyo y González de Chavez presenta una enmienda al dictamen de la comisión, proponiendo que también continúen con carácter provincial los Hospitales de Nuestra Señora de los Desamparados, de esta Capital y San Martín, de Las Palmas.

La comisión acepta esta proposición y la convierte en dictamen.

Acto seguido el diputado Sr. Díaz Curbelo pide que se suspenda la sesión para poder redactar una proposición.

Así se acuerda, reanudándose aquella á las 5 de la tarde.

El mencionado diputado señor Díaz Curbelo da lectura á la proposición, que firman los Sres. Massieu, Mesa y Fernández Mádán.

En esta proposición se despoja á la Diputación de toda facultad y función dejándola, como dijo muy bien Maura, abandonada en una playa como cuaderna de buque naufrago.

Se le usurpan, por decirlo así, todas aquellas funciones que le son propias y peculiares dentro de su esfera de acción, dejándola reducida á la solitaria labor de dos empleados y un bedel para el polvo.

El Sr. Massieu apoya la proposición rebatiéndola el diputado Sr. Salazar y Cologan.

La proposición fué desechada por mayoría, votando con los diputados de Las Palmas los Sres. Sotomayor y Lorenzo Mendoza.

Se procede á la discusión de la enmienda del Sr. Arroyo, ó mejor dicho del dictamen, haciendo uso de la palabra este diputado que la apoya y hace una argumentada exposición de los derechos y atribuciones del organismo provincial.

Contesta el Sr. Díaz Curbelo, que en términos violentos califica la proposición del Sr. Arroyo de agresiva, por lesionar los intereses de Las Palmas y de Lanzarote y Fuerteventura. Habla de tiranías y pide que conste en acta su protesta por tanta intransigencia y tanto antagonismo.

El Sr. Arroyo, indignado por las frases del Sr. Díaz Curbelo, que considera censurables para la Corporación, pide que se haga constar en acta su protesta, demostrando que el dictamen ha sido inspirado en laudables y quizás avanzados términos de armonía y unión.

El diputado Sr. Trujillo apoya el dictamen, rebatiendo lo manifestado por el Sr. Díaz Curbelo y presentando un detenido estudio de las funciones de la Corporación, hace resaltar el espíritu de armonía y altura de miras que en él campea.

Este incidente quedó terminado con la rectificación del diputado Sr. Díaz Curbelo, que retiró las frases pronunciadas.

Se acordó suspender la sesión para continuarla hoy á las dos de la tarde.

En el salón vimos á algunas personas del público.

Hoy asistirán más, pues el debate ha llegado á interesar.

La plaza de S. Francisco

Apreciables amigos, vecinos de la plaza de S. Francisco, se han acercado á esta redacción aplaudiendo nuestra iniciativa referente al arreglo de aquella plaza y alentándonos para que continuemos la campaña.

Sabemos que en breve elevarán los indicados vecinos una instancia al Ayuntamiento, solicitando las mencionadas reformas.

Nosotros por nuestra parte repetimos el recado al Sr. Alcalde, en la seguridad de que han de ser atendidas nuestras indicaciones, por lo justas y necesarias.

Al propio tiempo no creemos que esté de más recomendar el asunto al Comité del turismo de esta capital por tratarse de un sitio tan visitado por turistas y extranjeros.

Canarios muertos

El Cónsul de España en Cienfuegos (Cuba) participa al Ministerio de Estado la defunción de los paisanos siguientes:

Damián Mendoza Gil, hijo de Juan y Juana, de treinta y cinco años casado, jornalero, de Canarias (falleció en la Colonia Española).

Antonio Herrera y Montes, hijo de Juan y Josefa, de cuarenta y dos años, del campo, natural de Canarias, falleció en el Hospital Civil de Cienfuegos.

Luis Ojeda y Liza, hijo de Carlos é

Isabel de cuarenta y tres años de edad, del campo, y natural de Canarias, falleció en el Hospital civil de Cienfuegos.

Ricardo Batista Sánchez, hijo de José y María, de treinta y siete años de edad, del campo, natural de Santa Lucía (Canarias), falleció en Aguada de Pasajero.

María Alonso, natural de Canarias, de sesenta y tres años, viuda, ocurrida en Aguacate.

Pedro Banoso Martínez, natural de Canarias, de cuarenta y nueve años, casado, ocurrida en Jaruco.

Antonio Duque y Medina, natural de Canarias, hijo de Antonio y de Concepción, de sesenta años, soltero, ocurrida en el Asilo de Ancianos de Cienfuegos.

El Cónsul de España en la Habana participa al mismo Ministerio la muerte de la súbita española, María Trujillo y H. de setenta años de edad, natural de Canarias; falleció en el Hospital Provincial de Santiago de Cuba. ¡Qué Dios los haya acogido en su seno!

Reciban sus familias nuestro pésame.

SUCESOS

En esta Capital han sido detenidos dos individuos que se hallaban reclamados por el Sr. Juez de Instrucción.

En la Villa de Güimar ha sido detenido el matrimonio Antonio Hernández y Juana Rivero, vecinos de la playa de San Juan, como cómplice y autora del hurto de 640 pesetas cometido en su misma casa á su convención María Bauta Pérez.

La cantidad ha sido recuperada.

Al Juez municipal de Guía de Tenerife ha sido denunciado el vecino de Chio Juan González por maltratar de obra á Juan Jiménez González causándole dos heridas contusas.

En Arafo han sido detenidos los sujetos Daniel Alberto y Francisco Fariñas que se hallaban reclamados por el Juez de dicho pueblo.

EL CATECISMO EN LA ESCUELA

La protesta de Canarias

Realejo-alto

A continuación publicamos la exposición que los católicos y honrados vecinos del hermoso pueblo del Realejo alto han dirigido al Conde de Romanones y que nos ha remitido nuestro activo corresponsal.

Dice así:

Excmo. Señor Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr.:

Los infrascriptos, vecinos de éste pueblo, en su nombre, y en el de todo el vecindario, amantes de la Religión en que han nacido y sido educados, y amantes también de las gloriosas tradiciones de España, tan ligadas como las de la Religión que profesan, ruegan respetuosamente á V. E. se dignen interponer su Autoridad, á fin de que continúe siendo obligatoria la enseñanza de la Doctrina Cristiana en las escuelas nacionales.

Dignese, Excmo. Señor, acoger ésta súplica humilde hija del entusiasmo que palpita en nuestros corazones por la mayor gloria de Dios, grandeza de la Patria, y prosperidad de la Monarquía.

Dios guarde á V. E. muchos años. Realejo alto (Isla de Tenerife) Canarias, á catorce de Abril de mil novecientos trece.

Excmo. Señor.

Angel Fernando Barreda. — cura Párroco.

Siguen las firmas hasta un número considerable.

El Cabildo de Las Palmas

Ha tomado últimamente los siguientes acuerdos:

Dirigirse á los señores ministro de la Gobernación y Gobernador civil de esta Provincia reclamando que se deje sin efecto el particular de la convocatoria de la Diputación provincial referente á que esta subvención un laboratorio de análisis de sustancias alimenticias, estudios bacteriológicos é Instituto de vacunación en Santa Cruz de Tenerife.

Dirigirse al señor ministro de Fomento solicitando recursos para contribuir á la extinción de la langosta en los pueblos del Sur de la isla de Gran Canaria.

Dirigirse al Gobierno solicitando que se cree en Las Palmas un Instituto de segunda enseñanza.

Solicitar del Ayuntamiento de Las Palmas un anticipo de cuatro mil pesetas para dicha instalación.

De Estadística

Nuestro respetable amigo D. José Mora y Azcón digno Jefe de Estadística de esta Provincia nos ha remitido un boletín, solicitando datos para formar la estadística de la prensa periódica de España según está mandado por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.

Al propio tiempo el Sr. Mora Azcón nos participa para que lo hagamos público que las listas electorales, para su rectificación en el año actual, estarán expuestas en la Secretaría del Juzgado Municipal, de sol á sol, desde el 21 del corriente hasta el 7 de Mayo próximo, en cuyo plazo podrán reclamar inclusión los que se consideren con derecho á ella, así como las rectificaciones que se crean procedentes.

El Cabildo de Tenerife

La sesión de ayer tarde

Con la presidencia del Sr. Domínguez Alfonso (D. Eduardo) dió principio ayer á las dos la sesión del Cabildo insular de esta isla.

Se acordó dirigir un telegrama al Mayordomo Mayor de Palacio en el que se expresase su felicitación más entusiasta por haber sido frustrado el criminal atentado contra S. M. D. Alfonso XIII.

Se presentó una instancia suscrita por D. Carlos Schwartz, D. Alfonso Arizmendi y D. Emilio López, en la que se solicita que para desempeñar la plaza de Contador del Cabildo se exijan determinadas condiciones. Se acordó pasara dicha instancia á la comisión encargada de formar el proyecto de Reglamento para que lo tuviere en cuenta.

Se aprobaron cuarenta y cuatro artículos del Reglamento interior, admitiéndose además enmiendas en los artículos 6, 9, 11, 13, 14, 19, en su primera y quinta parte, y en los 24, 26, 29, 31, 32, 39 y 42.

Fuó propuesto por el vocal Sr. Ferra que se interesara de la Superioridad la implantación en esta isla de las Zonas libres, acordándose que dicho vocal presente un escrito que sirva de base para que luego se sometiera á la deliberación del Cabildo.

A las cinco y media levantóse la sesión para continuarla esta tarde á las dos.

ESTAFETAS DE CORREOS

Per orden de la Dirección general de Correos y Telégrafos se convoca concurso para dotar á la Estafeta de Correos de Guía de Canaria, de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por el tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la táctica de uno en uno y sin que el precio máximo de alquiler exceda de 400 pesetas anuales. Las proposiciones se presentarán durante los treinta días siguientes al de la convocatoria que tiene fecha 11 del corriente, á las horas de oficinas en esta administración principal de la Provincia, y el último día hasta las cinco de la tarde, donde se encontrarán las bases del concurso á la disposición del público.

En las mismas condiciones se anuncia otro concurso para la Estafeta de Correos de Teod, en esta isla, por el precio máximo de 500 pesetas anuales.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 18

San Eleuterio, obispo y mártir.

Santos de mañana, día 19

San Hermógenes y San Vicente, mártires

CULTOS PARA MANANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada á las 8; á las 8 y media cantada á la Purísima Concepción; á las 9, el rosario, letanía cantada, novena é himnos al Patriarca San José.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 á 8 y media; á las 9, novena al Patriarca San José; á las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media á 8; á las oraciones, el rosario, letanía rezados, ejercicios piadosos y Salve cantada á Ntra. Señora del Pilar.

Capilla del Hospital Civil.—Misa rezada á las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada á las 6 y media; á las 4 de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada á las 6 y media.



LA FUENTE DE LA SALUD

LA ASIMILACION DEL HIERRO en combinacion con el MANGANESO.—Pídanlo los anémicos, los débiles, los convalecientes, los que por cualquier causa hayan tenido grandes pérdidas de sangre.

Tómenlo los nerviosos, los neurasténicos. Evita y hasta cura la tuberculosis.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—GASPAR MELENDES. Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada á las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de Infractava de San José, esposo de Nuestra Señora, con rito semidoble, color blanco. En este día se pueden decir misas de requiem.

D. Santiago de la Esperanza nos participa que ha trasladado su residencia de Las Palmas á esta Capital, con objeto de atender personalmente á sus almacenes de curtidos y calzado establecidos aquí, desde hace años, en la calle de San Francisco 12 y 14.

Hemos recibido el Boletín Agrícola correspondiente al mes de Febrero.

Desde hoy en adelante, la asistencia médica en el Dispensario de la Cruz Roja, á cargo del profesor médico don José García Ríos, será todos los días de diez á once de la mañana.

¿Como no probarlo? La práctica de todos los días atestigua que para la curación de los artríticos, gotosos, reumáticos y para los que sufren de arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.: ningún específico es mejor ni tan indicado como la «Piperazina Dr. Grau.»

El Ministerio de la Guerra ha publicado una R. O. dejando sin efecto la reunión diaria por las Comisión Mixtas de la duplicada copia de los certificados de los reconocimientos, siempre que las estadísticas reglamentarias se redacten con el mayor cuidado y esmero.

En Las Palmas fallecieron el lunes la Sra. D.^a María del Pino Hernández y D. Agustín F. Pérez Navarro, D. E. P.

La Favorita, de Eufemiano Fuentes.—Pronto llegarán los creditados «garrillos» de esta marca.

Nos dicen que en los vuelos que el célebre aviador Mr. Garnier ejecutará en esta capital le acompañará una distinguida y valerosa dama de la vecina ciudad de la Laguna.

No respondemos de la veracidad de la noticia.

Gangal—Se traspasa, vende ó arrienda por poco precio, al contado ó á plazos, por no poderlo atender su dueño, el kiosko de la reboca, propiedad de D. Cruz Ibáñez. El mismo dará razón.

Se vende papel para envolver. Informarán en esta imprenta.

De todo un poco

De un artículo de Morote: «Esa amistad databa desde que en 1870, y al entrar en Roma por la Puerta Pia el general Garibaldi al frente de sus tropas...»

Tapa, tapa. ¿Con que Garibaldi entró en Roma por la Puerta Pia al frente de sus tropas el año de 1870?

Pero ¿qué mal sabe Morote la historia contemporánea, aun en sus capítulos más anticlericales!

Ni Garibaldi fué el general que acudió á las tropas bombardeadoras de la Puerta Pia, ni aquellas tropas eran de Garibaldi, ni Morote sabe una palabra de historia moderna.

Por todo lo cual —y es naturalísimo— figura al frente de los que quieren la enseñanza sin Catecismo. Y con historia equivocada.

Si las mujeres manda, en...

En la comisión de damas que visitó al jefe del Gobierno para protestar del proyecto ministerial referente á la Doctrina en las escuelas, figuraban Doña Carmen Barrenechea de Dato, Doña Victoria Montero de García Prieto y Doña Casilda Alonso Martínez de Romanones, Presidenta y Vice-presidenta de la Junta general de los Talleres de Santa Rita.

Todas estas señoras tienen más talento y sentido común que sus maridos.

Se ha recibido

una nueva remesa de **dijes con rosarios**, en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

ANDRES LLOMBET

Grandes depósitos de toda clase de ingredientes químicos para abonos

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Escritorios: Canales 6
Teléfonos 34 y 435

Abonos químicos conforme á las fórmulas que se entreguen. Dando los análisis de las tierras se entregan abonos ad-hoc.

Telegramas: Andrés Llombet Santa Cruz Tenerife

Grandes almacenes de Ultramarinos, de Tejidos, de Mercería, de Cemento, etc., etc.

DEPOSITOS:

IMELDO SERIS, 42 Y 46.
CANALES, 3 Y 30.
ROSARIO, 2, 4, 6, Y 8.
RIVERA NORTE BARRANCO DE SANTOS.

OXIPATÍA

El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose del Oxígeno,—es el más rápido,—simple,—seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona, lo mismo sirve para un anciano que para un niño recién nacido.

Oxipatia protege y conserva la salud y felicidad en el hogar

Los medios de que se vale Oxipatia es el **Oxypathor** un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados.—no importa si la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido á otras formas de tratamiento, el **Oxypathor** la vencerá en corto periodo de tiempo notándose notable mejoría desde las primeras aplicaciones.

El **Oxypathor** no requiere medicinas y cura sea cual fuere la gravedad del desorden —sea repentino,—crónico ó hereditario,—cualquiera que sean las complicaciones y aun que no haya cedido á los tratamientos más enérgicos, el Oxígeno curará siempre.

El **Oxypathor** siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que peligra la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa eno cuesta un solo céntimo.

En los casos de enfermedades rebeldes el **Oxypathor** ha salido siempre vencedor siendo incontables los parálisis, reumáticos, sílíticos, enfermos de los riñones, de fiebres, paludismo, tífus, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestiguan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza.

El **Oxypathor** no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costar un solo céntimo su uso.

El **Oxypathor** es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo, significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud.

El **Oxypathor** por sí solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace de un valor inestimable en el hogar, pues cualquier desorden que aparezca queda dominado desde el primer momento evitando que se desarrolle en grave dolencia; en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un **Oxypathor** para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del **Oxypathor** «no implica sufrimientos», no produce sensación de ninguna naturaleza ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas.

Usando el **Oxypathor** no hay que consultar con el médico,—Vd. mismo es su médico,—el **Oxypathor** se vale únicamente del más puro de los elementos,—el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida.

Con el **Oxypathor** se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse á exámenes y tratamientos que implican fuertes gastos que la mayoría de las veces son dolorosos.

Como todo lo bueno es falsificado ó imitado, llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabadas en el cilindro las palabras DUPLEX OO-OXY-PATHOR y THE OXYPATHOR COMPANY y el número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra **Oxypathor** para no ser engañados por seres poco escrupulosos.

Son muchísimas las familias que en estas islas se han curado con el **Oxypathor** y lo recomiendan á sus amistades por los buenos resultados que han obtenido.

Si desea Vd. saber como el **Oxypathor** lo curará, escriba informando acerca su enfermedad al concesionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, D. José M. Alsó, calle de Travieso número 19, Las Palmas.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, D. F. L. Carvajal, Marina 7.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

A los señores Curas Párrocos

En las obras de la Catedral de esta Diócesis está de venta la antigua escalera del púlpito, en muy buen estado, y fácilmente utilizable en otras Iglesias, dada la común forma de construcción en el país. Tiene 14 gradas y el diámetro del eje de su espiral será de unos 60 centímetros.

GRAVE NOTICIA

Grave es, para el bolsillo y para la salud de las personas, cuando por ignorancia compran artículos y objetos, que por estar fabricados por personas desconocedoras del negocio, pueden, bien causar perjuicios, ó cuando menos, hacer gastar el dinero dos veces.

Por esta razón, aconsejo á todos los que deseen tener un magnífico excelente y barato alumbrado, para talleres, empaquetados, cafés y sociedades, comercio y casas particulares, no compren otros aparatos que los que vende su inventor

Luis de Puga Martínez

el que los tiene en todas formas y tamaños, y el quedará cuantas explicaciones se le pidan sobre el asunto; hay carburo y mecheros en todos tamaños.

Dirijirse á su inventor

Rambla de Pulido 41, al lado del Establecimiento de D. Cristóbal Beattell. Santa Cruz de Tenerife.

Teléfono número 444.

Fotografías

Del Señor de las Tribulaciones

Se venden á 1'00 peseta y 1'50 en la

Librería Católica San Francisco, 7

Biblioteca Patria

Gran colección de novelas premiadas de venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Biblioteca de Derecho Vigente

Manual del Cristiano Por el P. Francisco de P. Garzon. De venta en la Librería y Tipografía Católica

FÁBRICA Y ALMACÉN DE ORNAMENTOS DE IGLESIA

DE LEONOR TORRES CASA ARANDA D. ALFONSO I, NUN. 18.—ZARAGOZA

Extensos surtidos en Tejidos y Bordados para Ornamentos, pasamanería, hilos, lentejuelas, piedras y artículos de bordar.

Guarniciones para Albas y manteles de altar, bronceos, metal blanco y orfebrería para el culto.

Escultura religiosa en talla y cartón madera.

IMPORTANTES CASAS FRUTERAS

Bohlmann y Remmers Fruchtof Hamburgo

E. A. O'Kelly & Co. Covent Garden Londres

A. E. Farebrother & Co. 67 Stanley Street Liverpool

Thomas Allan & Co. 87 to 90 Candlerigg Glasgow

Solicito consignaciones de plátanos, tomates y patatas garantizando los precios más altos del mercado.

Representante, F. González Palenzuela. Alfonso XIII, 16.—Teléfono núm. 346.

SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor DELFIN, capitán Roquette, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 á las 9 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.

DE MARINA

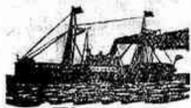
El culto Capitán de Infantería de Marina Sr. D. Juan Montenegro y Garrido, Ayudante de la Comandancia de Marina de esta provincia, se ha hecho cargo del Juzgado de Instrucción de la misma.

Noticias

En el trayecto comprendido desde la calle de Valentín Sanz á la Iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción, se ha extraviado una pulsera de oro.

Se trata de un recuerdo de familia. La persona que la haya encontrado y la entregue en esta imprenta, además de ser espléndidamente gratificada se le agradecerá eternamente.

En Las Palmas fué capturado y conducido á esta Capital el joven José Alvarez que se fugó de la casa paterna.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

CABAÑAL

Saldrá del 19 al 20 de Abril para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**
Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



Saint Laurent

Llegará el 26 de Abril y saldrá el mismo día directamente para la **HABANA**

Admite pasajeros y carga para dicho puerto

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos

Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos, **Ptas. 134'00**

AGENTES,

R. García, casa

Hardisson Hermanos

Villaalba Hervás 3, (antes Tigre)



	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 " 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 " 16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

SASTRERÍA DE

JOAQUIN BANCHS

ALFONSO XIII 80 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.

Se garantiza la fecha de entrega

La Popular Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista
Grandes Fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

Juan de Vera y Trujillo

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisiense y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas.

Se vende gofio carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
17 Abril	Eduard Woermann 7500	Madeira y Rotterdam (admite pasajeros)
18 "	Lothar Bohlen 3300	Las Palmas y Costa de Africa.
18 "	Prinzregent 6500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
21 "	Bahia Castillo 12000	Montevideo y Buenos Aires.
23 "	Lucie Woermann 5300	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
28 "	Thalia 5000	Madeira, Cádiz, Gibraltar, Almería, Palma Mallorca, Barcelona y Genua
30 "	Lili Woermann 3300	Las Palmas y Costa de Africa.
2 Mayo	Henny Woermann 6000	Conakry, Freetwon y Costa de Africa.
7 "	Togo 5000	Las Palmas y Costa de Africa.
8 "	Professor Woermann 8000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
9 "	Feldmarschall 6500	Southampton, Amberes, Bremerhaven y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

Salidas de Pto. Cruz.

Salidas de Santa Cruz

OLDENBURG	17	Abril	18	Abril
SAFFI	24		25	
MOGADOR	1	Mayo	2	Mayo

HAMILTON & Co.

Lista de los vapores

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan.

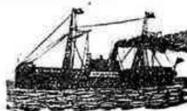
Las fechas son aproximadas

Destino	VAPORES	Día
Cape-Town y puertos del Sur de Africa	Gloucester Ctie. Surham Castle	12 Abril 24 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Athenic Paparoa	3 Abril 17 "
Cape Town y Puertos de Australia	Domosthenes	8 Abril
Londres	Inanda * Orari * Guelph * German * Dunluce Castle * Comrie Castle * Remuera * Galician * Arawa * Guildford Ctie. *	3 Abril 5 " 8 " 9 " 16 " 16 " 11 " 23 " 26 " 30 "
Liverpool		
Hamburgo	Koenig Wilhelm II Grunewald Rugia Frankwald	4 Abril 4 " 10 " 28 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco		
HABANA	Dania	9 Abril

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Abril de 1913

Linea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

admitiendo pasajeros y carga.

El día 21 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

admitiendo carga y pasajeros.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

MANUEL CALVO

admitiendo carga y pasajeros.

El día 30 de Abril saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

MONTERRAT

admitiendo carga y pasajeros.

Linea de Fernando Poo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche Alfonso XIII, 35.

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

VAPORES CORREOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª DE CADIZ

Salidas fijas cada 15 días desde Santa Cruz de Tenerife para la Isla de Cuba.

Los vapores que prestan este servicio tienen alumbrado eléctrico y cómodas cámaras y están provistos de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor correo español de 7.500 toneladas.

Miguel M. Pinillos

saldrá fijamente de este puerto el día 9 de Mayo para la

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

admitiendo pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos. Servicio inmejorable

Para informes, tarifas y manuales de información, dirigirse á su consignatario en esta Plaza

Antonio Cabrera de las Casas.
Calle de Candelaria n.º 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido á la fijez en la escala de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Carnes de Argentina y Nueva Zelandia
conservadas en cámaras frigoríficas

En el local de la Plaza del Mercado, frente al Café de Severo y calle de Consolación, quedó abierto desde el domingo 9 del actual, el despacho de estas carnes, establecido por los mismos importadores. Se garantiza la calidad y el peso.

PRECIOS:

Carne para cocido.	Pesetas 1'50 kilo
limpia.	2'40
bichillo.	3'00
carnero «Canterbury».	1'90

NOTA.—Fijarse en el rótulo anunciador colocado sobre la puerta del despacho, que estará abierto todos los días hasta las doce.

Extenso surtido en Devocionarios, novelas morales y toda clase de libros religiosos.—San Francisco, 7.

Aviso al público

Una nueva industria en Tenerife

En la calle de Teobaldo Pówer, número 8, antes Pilar, se ha establecido la Tintorería *Los mil colores*, casa que se dedica á la industria de teñir, limpiar y planchar ropas y sombreros. Esta casa, como lo indica el nombre que lleva, tiene toda clase de colores, lo mismo en telas de lana, que en algodón y seda; con los últimos adelantos de la industria esta casa puede destañir la ropa negra y teñirla del color que desee el cliente. Especialidad en la limpieza en seco de trajes y vestidos de todas clases, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma. Los precios son sumamente baratos. Con prontitud y esmero.

No olvidarse, calle de Teobaldo Pówer, núm. 8, antes Pilar, esquina á San Lorenzo.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes á la parte administrativa del mismo.

Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.

Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.

BUCHANAN'S WHISKY
"BLACK & WHITE" AND "RED SEAL."

CENTRO CATÓLICO

Los señores que deseen pertenecer al Centro Católico, pueden dirigirse á la Redacción de este Diario, donde se encuentran las listas de inscripción.

YEOWARD BROTHERS

Linea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Marzo:

Día	Vapor
26	Ardeola

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 14: 14: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.
Vapor Aica.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 48.

Librería y Tipografía Católica,
San Francisco, 7.